

INF/UAI/04/26

**AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CON PRONUNCIAMIENTO EXPRESO SOBRE LA UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IDH, GESTIÓN 2025**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Operacional N° INF/UAI/04/26, sobre el cumplimiento del programa operativo anual, con pronunciamiento expreso sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, gestión 2025; efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de Actividades 2026 de la unidad de Auditoría interna del Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya.

El **objetivo** de la Auditoría Operacional, es: 1. emitir un pronunciamiento independiente sobre el cumplimiento del programa operativo anual; 2. Emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, transferidos al Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya gestión 2025.

El **objeto** de la auditoría lo constituyó la documentación relativa a la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya, así como la documentación administrativa, contable y presupuestaria, relacionada principalmente con la transferencia de recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, efectuados en la gestión 2025, al Gobierno Autónomo Departamental, con la entidad que el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya suscribió convenios de financiamiento de proyectos; asimismo, fue constituido por la documentación administrativa y contable relativa al uso y destino en gastos de funcionamiento con los recursos del IDH.

**Pronunciamiento sobre cumplimiento del programa operativo anual:** Resultado de la aplicación de los indicadores para cada tarea del Programa Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya, durante la gestión 2025 y considerando que el criterio para determinar la eficacia es mayor a 69%, el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya, **fue EFICAZ** en el cumplimiento del Plan Operativo Anual de la gestión 2025, con una calificación del 75.72%.

**Pronunciamiento sobre el Uso y Destino de los Recursos del IDH:** Como resultado de la evaluación y considerando que el criterio o parametro para determinar la eficacia es mayor a 69%, el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya, **fue EFICAZ** en el uso y destino de los recursos provenientes del IDH, con una calificación del 88,00%.

Asimismo, se identificaron deficiencias de control interno, las cuales deberán ser corregidas con la implantación de las recomendaciones propuestas relativas a:

1. Inexistencia de Reglamento Específico del Sistema de Inversión y Administración de Recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos.

Padcaya, 20 de febrero de 2026

  
Lic. Roberto Velásquez Ochoa  
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PADCAYA  
TARIJA - BOLIVIA